



**BANCO  
REPÚBLICA**

**Asunto: Llamado a Expresiones de Interés**

**Nº 2026/51/03453**

**OBJETO: SERVICIOS DE MUDANZA E INSTALACIÓN  
DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO**

**PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS**  
**(según numeral 6 de los requisitos básicos)**

**Plazo:** Hasta el 02.06.2026 a las 16:00 hora local.

**Vía de entrega:** Las Expresiones de Interés solo serán recibidas a través del sistema SICE de ARCE.

**No se tendrán en cuenta Expresiones de Interés recibidas con posterioridad al vencimiento del plazo.**

**Recordamos que en esta instancia no deberán presentar cotización.**

Los requisitos básicos del llamado se encuentran publicados en [www.brou.com.uy](http://www.brou.com.uy) y en [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)

**LLAMADO DE EXPRESIONES DE INTERÉS**  
**SERVICIO DE MUDANZA DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO**

---

## Índice

1. Normas que regulan este llamado .....	3
2. Capacidad para contratar .....	3
3. Objeto .....	4
4. Condiciones especiales o técnicas requeridas .....	4
5. Antecedentes de la empresa.....	5
6. Presentación de expresiones de interés .....	5
Anexo 1 – Detalle de Servicios .....	6
Anexo 2 – Detalle de la Empresa.....	7

## **1. Normas que regulan este llamado**

Este llamado se realiza en el marco de lo dispuesto por la Política de Compras del BROU.

## **2. Capacidad para contratar**

Las empresas interesadas en realizar expresiones de interés deberán estar capacitadas para ser contratadas por el Estado. Por lo que deben ser personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, que teniendo el ejercicio de la capacidad jurídica que señala el derecho común, no estén comprendidas en alguna disposición que expresamente se lo impida o en los siguientes casos:

- 2.1.** Ser funcionario de la Administración contratante o mantener un vínculo laboral de cualquier naturaleza con la misma, no siendo admisibles las ofertas presentadas por éste a título personal, o por personas físicas o jurídicas que el interesado integre o con las que esté vinculada por razones de representación, dirección, asesoramiento o dependencia. No obstante, en este último caso de dependencia podrá darse curso a las ofertas presentadas cuando no exista conflicto de intereses y el interesado no tenga participación en el proceso de adquisición. De las circunstancias mencionadas, deberá dejarse constancia expresa en el expediente.
- 2.2.** Haber actuado como funcionario o mantenido algún vínculo laboral de cualquier naturaleza, asesor o consultor, en el asesoramiento o preparación de pliegos de bases y condiciones particulares u otros recaudos relacionados con la licitación o procedimiento de contratación administrativa de que se trate.
- 2.3.** Carecer de habitualidad en el comercio o industria del ramo a que corresponde el contrato, salvo que por tratarse de empresas nuevas demuestren solvencia y responsabilidad.

### 3. Objeto

El objeto del presente llamado es relevar expresiones de interés por parte de empresas capaces de proveer al BROU servicio técnico de asistencia a mudanzas e instalaciones del siguiente equipamiento informático:

- 3.1. Estaciones de trabajo, portables, impresoras, periféricos, etc. en Sucursales de Montevideo, Área Metropolitana, e Interior del país, en modalidad a demanda.
- 3.2. Equipamiento central de gama empresarial entre los Centros de Cómputos del BROU en la ciudad de Montevideo, en modalidad a demanda.

Cada empresa interesada en participar de este llamado, deberá indicar para cuál (o cuáles) de los ítems mencionados presentará su propuesta. Cabe destacar que no es condicionante que una única empresa provea ambos ítems.

### 4. Condiciones especiales o técnicas requeridas

La solución deberá adaptarse a una entidad pública con aproximadamente 4000 funcionarios, 120 sucursales y con al menos 10 edificios centrales y un conjunto de empresas que operan bajo la órbita del derecho privado pero que forman parte del paquete accionario de esta Entidad Pública.

Se requiere que cada empresa complete el [Anexo 1 – Detalle de Servicios](#), el [Anexo 2 – Detalle de la Empresa](#), con la información requerida en las columnas correspondientes.

Las empresas interesadas deberán indicar si cuentan con posibilidades de cubrir los siguientes requerimientos para los ítems 3.1. y 3.2. expresados en el Objeto del presente llamado:

**Para el ítem 3.1: en Sucursales de Montevideo, Área Metropolitana, e Interior del país, se pide:**

- Realizar el servicio de mudanza de equipamiento informático incluyendo los siguientes dispositivos: servidores de datos, puestos de trabajo, periféricos, impresoras, escáneres, televisores, proyectores, puede incluir retiro y amure de televisores de cotizaciones y atención a clientes, y otros dispositivos similares.
- Realizar traslados a Sucursales desde Montevideo, movimientos internos de material informático en Sucursales, traslados a otros edificios dentro de la misma localidad, entre otros.
- Desconexión de equipos, conexión, instalación del material trasladado cubriendo las siguientes tareas: embalado, desembalado, armado, conexión a energía y red incluyendo bocas de red en el puesto y conexión de cableado en rack, realizar pruebas de encendido y pruebas de conexión a red de los equipos.
- El Servicio a brindar contempla la tarea de asistencia de técnicos a Sucursales, siendo responsabilidad de la empresa el traslado de material informático en vehículo propio o por el medio que considere conveniente, estando a su cargo los costos, incluyendo leyes sociales, viáticos, etc.
- El origen y destino de los traslados se coordinarán previamente.
- En la medida de las posibilidades el servicio estará disponible en días hábiles y feriados laborables.

---

**Para el ítem 3.2: en los Centros de Cómputos del Banco República en la ciudad de Montevideo, se pide:**

- Realizar el servicio de mudanza de equipamiento central incluyendo librerías de cintas para sistemas de respaldos, sistemas de almacenamiento, switches de red de área de almacenamiento (SAN), servidores centrales, entre otros.
- Servicio técnico, desmontaje y embalaje del equipamiento en Centro de Cómputos origen.
- Instalación del material trasladado, servicio técnico para montaje y puesta en marcha del equipamiento en Centro de Cómputos destino.
- Servicio de testeos funcionales pre-post traslado.
- Seguro de transporte.
- En la medida de las posibilidades el servicio estará disponible en días hábiles y feriados laborables.

**5. Antecedentes de la empresa**

- 5.1. Proporcionar una visión general de la empresa oferente, incluyendo la siguiente información: años en el mercado, principales servicios que comercializa, mercados verticales en los que lidera y/o es especialmente competente, así como experiencia específica en el servicio del objeto del presente llamado.
- 5.2. Proveer información de contacto: domicilio comercial, teléfono, fax, dirección de correo electrónico, dirección del sitio web (URL).
- 5.3. Describir la estructura societaria de la empresa, incluyendo los nombres de sus directivos, principales posiciones gerenciales y datos de contacto.
- 5.4. Antecedentes de ventas y/o contrataciones (Detallar).
- 5.5. Si el servicio objeto del llamado ha sido vendido a otras empresas.

**6. Presentación de expresiones de interés**

- 6.1. Deberá identificarse quién se presenta en nombre de la empresa para realizar el envío de la expresión de interés.
- 6.2. Las expresiones de interés deberán ingresarse en el sistema SICE en formato digital en archivos .pdf con habilitación de copia de contenido e impresión.
- 6.3. No serán tenidas en cuenta las expresiones de interés que se reciban luego de la fecha límite establecida.
- 6.4. Se deberá respetar el formato propuesto y solo será tenida en cuenta la información presentada en el formato establecido en los Anexos.

**Anexo 1 – Detalle de Servicios**

Ítem	Servicio de mudanza de dispositivos informáticos	Mudanza (Indicar SI/NO)	Días hábiles y feriados laborables. Indicar SI/NO.	Indicar características principales del servicio.
3.1.	Estaciones de trabajo, portables, impresoras, periféricos, etc. en Sucursales de Montevideo, Área Metropolitana, e Interior del país, en modalidad a demanda.	SI/NO	SI/NO	
3.2.	Equipamiento central de gama empresarial entre los Centros de Cómputos del Banco República en la ciudad de Montevideo.	SI/NO	SI/NO	

---

**Anexo 2 – Detalle de la Empresa**

<b>Años en el mercado:</b>
<b>Principales productos y servicios que comercializa</b>
<b>Información de Contacto:</b>
<b>Estructura societaria:</b>
<b>Antecedentes de ventas y/o contratos vinculantes con otras empresas:</b>

<b>Describir estructura local de operaciones (camino de escalamiento):</b>	
<b>Cuenta con documento de Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA) y se puede adaptar a los requerimientos específicos del Banco:</b>	
<b>¿Brinda actualmente productos/servicios para otras empresas vinculados al objeto de este llamado? (SOLO contratos vigentes):</b>	
<b>Empresa</b>	<b>Años de experiencia</b>